Ver Video Ver Video

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 02.09.2024
08:30 HORAS

Se da inicio a **Sesión Ordinaria,** siendo las **08:43 horas**, con la asistencia de los Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
3. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
4. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
5. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**
6. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Director Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ENTREGA DE CHEQUES CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES MUNICIPALES.**
2. **EXPOSICIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE, PROCESO DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA JUVENTUD Y BIENESTAR, EN LA COMUNA DE CAÑETE.**
3. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 24.06.2024.**
4. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
5. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
6. **CUENTA DE COMISIONES.**
 - **6.1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES.**
 - **6.1.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 28.08.2024.**
7. **ADJUDICACIÓN FONDO CONCURSABLE APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES, AÑO 2024.**
8. **POSTULACIÓN A BECA DEPORTIVA, SEÑORITA NICOLE ANTIPIL MELÍN.**
9. **ADJUDICACIÓN PROYECTOS FONDEVE AÑO 2024.**
10. **MEMORÁNDUM N°076 DEL DIRECTOR DE OBRAS.**
11. **SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN DE MÚSICA BANDA DE GUERRA E INSTRUMENTAL DE CAÑETE, SRA. MARCELA VALENZUELA.**
12. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA FUNDACIÓN SAN JERÓNIMO, SR. ABRAHAM SILVA.**
13. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-824, SRA. LORENA SILVA.**
14. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA, SRA. ELIANA ALTAMIRANO.**
15. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE-AFAEMC, SR. CRISTIAN PASCAL.**
16. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO CAYUMÁN MELITA, SRA. TAMARA VALENZUELA.**
17. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE.**
18. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA, SRA. ELIANA ALTAMIRANO.**

19. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB DE HUASOS MEDIA LUNA DE ANTIQUINA, SR. HUBERTO NAVARRO.**
20. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DE PRESOS POLÍTICOS TORTURADOS EXCLUIDOS DE LA LEY 19.992 Y PROGRAMA PRAIS CAÑETE, SR. PEDRO CASTILLO.**
21. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA RED DE AGRUPACIONES JUVENILES DE CAÑETE, SRTA. SORAYA BRAVO.**
22. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE HUASOS ONOFRE PACHECO RÍOS, SR. JOEL ETCHEVERRY.**
23. **SOLICITUD DEL CENTRO DE DEPORTES ALIANZA CAÑETE, SR. JAIME PINCHEIRA.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 23 puntos de tabla.
Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al Concejal Pacheco, para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Colosenses 3:23.

"Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres"

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ENTREGA DE CHEQUES CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES MUNICIPALES
Ingresan a la sala de sesiones los dirigentes que vienen a recibir sus cheques.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal.

Se hace entrega de los cheques correspondientes a Subvenciones Municipales, a las siguientes organizaciones:

- **Club Deportivo Juventud Unida, por un monto de $1.987.000.- para ejecutar el proyecto denominado "Participación en Competencia Oficial Año 2024 de la Asociación de Fútbol de Cañete".**
- **Coro de Profesores de Cañete, por un monto de $5.733.000.-, para ejecutar proyecto denominado "Encuentro Nacional Coros de Profesores Biobío".**

ALCALDE RADONICH: Indica que las rendiciones de cuentas, deberán hacerse de acuerdo a lo solicitado en el Proyecto de Subvención, no pueden variar, porque significaría tener cerrada la puerta para otras subvenciones, en los años que vienen. Manifiesta que han tratado de ser lo más justos posibles, con la finalidad de que todos tuvieran un aporte del municipio, dentro de las posibilidades. Espera les vaya muy bien, que disfruten cada una de las cosas que hacen. Desde el municipio siempre estarán dispuestos a colaborar.

DIRIGENTES: Agradecen.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

EXPOSICIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE, PROCESO DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA JUVENTUD Y BIENESTAR, EN LA COMUNA DE CAÑETE
Ingresa a la sala de sesiones la señorita Victoria Castillo- Coordinadora Programa SENDA Previene.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede de inmediato la palabra.

VICTORIA CASTILLO: Da los buenos días a todos. Presenta y explica respecto de aplicación de Encuesta Juventud y Bienestar en la comuna de Cañete:

- Informa que esta encuesta se realiza cada dos años y se enfoca en medir la calidad de vida de los estudiantes de segundo año medio, abordando temas como el consumo de alcohol y otras drogas, la dinámica familiar, la salud mental, y la participación en actividades comunitarias.
- Explica que el Liceo Homero Vigueras, no cuenta con matrícula de segundo año medio, al día de hoy.
- Indica que se excluyó a un establecimiento, el Liceo B-56, donde 173 estudiantes no participarán en la encuesta. Los cuatro liceos que sí participan son el Instituto San José, el Liceo Politécnico Alonso de Ercilla, y el Liceo Gabriela Mistral, con un total de 505 estudiantes matriculados. La aplicación de la encuesta comenzó el 23 de julio y concluyó el 30 de agosto de 2024.
- Informa que, a pesar de algunos problemas de conexión a internet en ciertos liceos, se han recolectado 240 encuestas hasta el 14 de agosto. En comparación con el año 2022, donde se recibieron 452 encuestas (66% de participación), se espera alcanzar una aprobación del 80% este año. Los resultados de la encuesta se presentarán en diciembre, con el objetivo de informar a la comunidad y guiar futuras intervenciones en el ámbito de la infancia y adolescencia.
- Indica que el resultado estará en diciembre de este año. Informará al Concejo y a la comunidad.

ALCALDE RADONICH: Pregunta por qué el Liceo B-56 no participó.

VICTORIA CASTILLO: Responde que le indicaron que ellos ya tenían su planificación del año, por lo tanto, era un poco complejo integrar estos elementos dentro de ésta. Se lo informaron mediante un correo, pero ella hizo una solicitud formal, así que está a la espera de que contesten el oficio para saber la causa de manera formal.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si la encuesta se aplica sólo a un curso.

VICTORIA CASTILLO: Informa que la encuesta se aplica siempre a los segundos medios es una determinación entre Senda y el Ministerio de Educación, esto es una bajada a nivel nacional.

CONCEJALES: Realizan consultas, observaciones y sugerencias.

- Expresan su preocupación sobre la difícil situación que enfrentan los jóvenes de enseñanza media, marcada por problemas de violencia y consumo de drogas.
- Enfatizan en la necesidad de implementar medidas preventivas en los colegios para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y sus familias, ya que los problemas en la convivencia escolar también afectan el entorno familiar.
- Indican que hay un "puente cortado" en la comunicación y colaboración entre las escuelas y las familias, lo que dificulta abordar el consumo de alcohol y drogas. Además.
- Resalta la importancia de la encuesta comunal como una herramienta para entender mejor las realidades que enfrentan los jóvenes y cómo pueden mejorar su bienestar.
- Manifiestan su descontento por la falta de participación de algunos liceos en la encuesta, lo que podría limitar el acceso a información crucial para el desarrollo de estrategias de apoyo.
- También mencionan la necesidad de considerar aspectos como la salud mental de los estudiantes y la importancia de que los colegios tengan planes de trabajo que aborden estos problemas.

CONCEJAL SILVA: Solicita conocer la respuesta formal que enviará el Liceo B-56 a su no participación en la encuesta.

VICTORIA CASTILLO: Invita a todos y a toda la comunidad a participar en instancias barriales y en el plan de trabajo que se presentará a los vecinos, con el objetivo de fomentar la prevención del consumo de sustancias y mejorar el bienestar general de los jóvenes.
Agradece al Concejal Carvajal su participación en la reunión de la Población Carol Urzúa.

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra al Director DAEM.

DAVID CID: Indica que tremendamente preocupante la falta de regulación que hay en algunas cosas, por ejemplo, la ley contempla que no se pueden vender ni cigarrillos ni alcohólicas a menos de cien metros del establecimiento y hay algunos lugares que sí venden cerca de los establecimientos y por otro lado se deben tomar las medidas completas, no solamente es un trabajo de la escuela o establecimientos educacionales, también hay una responsabilidad fundamental de la familia.
Indica que es en muy buena la propuesta que hace Don Emilio, en el sentido de programarlo y ponerlo como iniciativa más para el 2025, pero por ahora se deben mejorar las coordinaciones y en la próxima reunión con los directores lo va a plantear.

CONCEJAL JARA: Se adhiere a la preocupación por los reiterados hechos de violencia que han ocurrido en la semana, los cuales se asocian al consumo de drogas y alcohol. Indica que no hubo una reacción oportuna de las policías que están cercanas ni Seguridad Ciudadana.
Solicita al Alcalde que sea firme y solicite explicaciones al Liceo B-56 por su no participación en esta encuesta.
Destaca el trabajo de Victoria.

ALCALDE RADONICH: Indica que es un trabajo que no se puede hacer aislado, deben trabajar todas juntos, la policía, la familia, los colegios, el municipio y todas las organizaciones que estén relacionadas.
Menciona que de pronto hay una negativa de quienes tienen que coordinar estos trabajos, un director no puede negarse, por lo que va esperar cuál va a ser la respuesta que le van a enviar y en base a eso también tomar las determinaciones del caso.
No pueden negarse a trabajar con las distintas redes de apoyo que tienen para poder salir adelante, especialmente de lo que es drogadicción, delincuencia y alcoholismo.
Agradece a Victoria le indica que cuando tengan los resultados los de a conocer.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 24.06.2024.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 24.06.2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: De acuerdo.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1182-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 26.06.2024, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Solicita se reúna la Comisión de Hacienda, lo antes posible, ojalá hoy, ya que tienen algunas dificultades con los Fondos FAGAF, que no les permite hacer la Fiesta de la Chilenidad como corresponde, existen los recursos, pero tiene que reunirse la Comisión de Hacienda.

MARCIA ÓRDENES: Informa que conversó con Finanzas, consulta si sería posible se reunieran después de la presente sesión.

CONCEJALES: Se manifiestan todos de acuerdo.

CONCEJAL JARA: Consulta si serían los fondos del GORE.

ALCALDE RADONICH: Responde que sí. Indica que tiene una serie de trabas, vienen solo para FAGAF.

CONCEJAL JARA: Pregunta si vendrá retroactivo.

ALCALDE RADONICH: Responde que no. Indica que lo que más solicitaron fue que esto se abocara a las fiestas tradicionales de la comuna, pero el convenio viene sólo FAGAF y otras cosas que se podrían hacer dentro del predio.

MARCIA ÓRDENES: Informa que quedó un saldo de FAGAF 2024 y la Fiesta del Changle y con eso lograron financiar la Fiesta de la Chilenidad. Algunos ítems habría que suplementarlos, eso lo tendría que ver la Comisión.

ALCALDE RADONICH: Agradece la buena disposición.

Información N°2:
Informa que festejaron a los mejores deportistas. Cree fue una jornada única, muy buena, hubo una muy buena concurrencia. Esto hace que conozcan los tremendos valores que tienen en la comuna, que muchas veces pasan inadvertidos. La actividad permitió reunir a todos los deportistas. Se les entregó un reconocimiento.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, directivos y funcionarios y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°1:
Felicita a la Oficina de Deporte, a su encargado, al municipio y a todas las Oficinas Municipales que apoyaron en la actividad de premiación para deportistas destacados. Se demostró que tienen excelentes deportistas, de muy alto nivel, incluso de muy baja edad. Pone como ejemplo un pequeño que ya compite a nivel nacional y está federado en la categoría de moto.

Intervención N°2:
Felicita por la actividad de Cueca, que se realizó en la Plaza de Armas, para dar inicio al mes de septiembre. Felicita a la Oficina de Cultura y a los funcionarios que permiten que estas actividades se realicen con la mejor calidad y nivel para los vecinos.

Intervención N°3:
Felicita por actividad realizada por el Club Pesca y Caza Paicaví, que se realizó el día de ayer. Agradece la voluntad del Club para poder llevar a cabo la actividad en conjunto con el municipio. Señala que fue un Campeonato de primer nivel, muy bien organizado, con una muy buena atención a quienes participaron de distintos lugares. Agradece al municipio por apoyar todas estas actividades, que van en pos de engrandecer la competencia y las actividades deportivas de la comuna.

Intervención N°4:
Desea sea una bendecida semana, un mes de septiembre para todos en familia y bendecido. Desea trabajen por la comuna en armonía y equipo. Desea bendiciones para cada uno.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los ven a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Felicita por las actividades que se han realizado. Destaca que el municipio parte trabajando desde el primer día del mes de septiembre. Pone como ejemplo actividad de Cueca realizada el día de ayer en la Plaza de Armas. Felicita que no sólo se aboquen al 18 de septiembre, sino durante todo el mes de septiembre. A la gente le gusta ver cosas diferentes y estar más animadas.

Intervención N°3:
Consulta por estado de avance, respecto de instalación de luminarias en la prolongación de la Población camino El Salto, que ha solicitado desde hace mucho tiempo; recuerda que es un sector que no tiene ninguna iluminación interconectada a Frontel, sólo cuentan con luminarias solares.

Intervención N°4
Felicita a la Oficina de Deportes, al IND, por realización de la Gala Deportiva. Piensa, fue una actividad muy asertiva.

Intervención N°5:
Felicita por la realización de la actividad del Club Deportivo de Pesca y Caza. Indica que vinieron muchos competidores de otros lugares a participar de un deporte que es muy bonito y apasionante.

Intervención N°6:
Se desarrolló en el Gabriela Mistral la Gala de las Artes, tuvo una muy buena participación. Destaca que la gente de la comuna ha estado participando en lo que se ha estado haciendo y presentando.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Felicita a los Clubes Deportivos en general, esto siempre lo ha hecho con mucha altura de miras. Indica que el Club Deportivo Alianza tendrá su cena de aniversario, por sus 86 años al servicio del deporte en la comuna. En la Gala que se realizó, hubo instituciones de

deportes colectivos, como lo es el fútbol, en donde dos series del Club Deportivo Alianza, tanto de Juveniles como de Mujeres, recibieron la distinción de la comunidad deportiva, le parece súper importante. Destaca que el Club Ferroviario, cumple 73 años, centrado en un sector bastante popular, cree ha hecho una muy buena labor, ha tenido Series Infantiles, con un muy buen rendimiento. Destaca el abanico de edades que fueron premiados en la Gala, desde niños hasta adultos mayores, a todos quienes tenían los méritos, se les entregó una distinción. Cree debiese ser una actividad, que se mantuviera en el tiempo. Considera que el deporte, en el fondo lo que trae, son oportunidades.

Intervención N°3:
Destaca actividad del Cuecazo que dio inicio al mes de septiembre. Hubo participación desde niños hasta adultos mayores. Manifiesta que extrañó a los conjuntos folclóricos de los establecimientos educacionales. Indica que tienen excelentes conjuntos y bailarines. Solicita ver la posibilidad de incentivar la participación, ya que están al debe en ello.

Intervención N°4:
Le parece que dentro de las tradiciones nacionales debe estar la Cueca Campesina (gañán), cree que debe tener representación, porque las personas salen del mundo campesino, aclara que a la zona no llegó primero la cueca huasa, si no que llegó la cueca del campo. Le gustaría que se pueda dar espacio a esto en los establecimientos y organizaciones.

Intervención N°5:
Informa que el sábado 31/08, es el último día que llega a Cañete el Sur Extremo y La Estrella, se han ido eliminado de a poco los diarios.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Plantea la situación con los usuarios que están sacando la Revisión Técnica. Indica que ocupan parte de la carretera. Solicita hacer alguna gestión a través de Tránsito para coordinar con Carabineros, para que no ocupen la carretera.

Intervención N°3:
Solicita se le informe estado de avance y situación real del Comité de Vivienda Ñiquemén. Entiende que se habría hecho algunas gestiones con las personas que están postulando al tema de vivienda. También con el comité de Violeta Parra y Gladys Marín que han tenido dificultades con el terreno o temas no resueltos.

Intervención N°4:
Felicita el trabajo que hizo la Escuela de las Artes en la Gala realizada y con respecto a lo indicado, cree que el municipio puede aportar en algo con el terreno que va a permitir tener el Centro Cultural.

Intervención N°5:
Felicita el trabajo en relación a la Gala de Deportistas. Pero manifiesta que muchos de los deportistas que fueron destacados, tienen que seguir haciendo rifas, bingos y beneficios para poder salir a representar la comuna a nivel nacional e internacional. Considera que se debiera dejar un monto fijo, un fondo que permitiera fortalecer y dar sostén a este tipo de actividades, cuando un deportista lo solicite.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Indica que usuarios de la Posta de Pangueco, le indicaron que las instalaciones estaban muy frías. Solicita se le informe respecto de la situación actual de la calefacción de esta posta.

Intervención N°3:
Solicita se le informe, a través del Director Jurídico, en qué situación legal se encuentran los terrenos de las postas, saber si cuentan con los Permisos Sanitarios.

Intervención N°4:
Solicita se le informe, a través del Departamento de Salud, en qué estado se encontrará la Clínica Dental Móvil, que está en el Corralón Municipal.

Intervención N°5:
Recuerda que visitó, junto a su colega Sáez, la Droguería, en donde detectaron varias deficiencias. Solicita se le informe el plan de mejora que se ha realizado a la fecha y las acciones que se plantean para elevar el estándar en el futuro.

Intervención N°6:
Indica que vecinos de Villa Maru, le solicitan evaluar la posibilidad de instalación de un Paradero autorizado, ya que falta una bahía de ingreso al paradero. Hace entrega de fotografía.
Solicita oficiar a Vialidad y que Obras lo pudiera considerar en su presupuesto, con el fin de evitar un posible accidente.

Intervención N°7:
Estuvo, la noche del sábado, en la Gala de la Escuela de Artes, que dirige la Sra. Daniela Parra y su equipo docente, le pareció de muy alto nivel. En los medios municipales no apareció que él estuvo, sería bueno que todos sean nombrados.
Solicita felicitar y reconocer la labor de esta escuela, a través de un Oficio en nombre del Concejo Municipal.

Intervención N°8:
Considera que faltó en el discurso del señor Alcalde, mencionar al Concejo Municipal, que fue parte de la gestión de poder adquirir el terreno para elaborar la Casa de la Cultura. Todos respaldaron la iniciativa.

Intervención N°9:
Felicita a la Oficina del Deporte, a su encargado y a su equipo que han hecho muy buen trabajo al elegir con mucha prolijidad a todos los deportistas que fueron reconocidos. Se adhiere a las palabras de su colega Carvajal, en que debe existir un mayor fondo o presupuesto para el deporte.

Intervención N°10:
Informa que hay un deportista karateca, Martín Méndez, que aún está esperando respuesta para ver la posibilidad de viajar a un campeonato mundial en Japón, él entregó todos los papeles, sería importante dar respuesta.

Intervención N°11:
Felicita en su aniversario al Deportivo Ferroviario, a la maquinita, que sigan y que tengan larga vida y muchas más.

Intervención N°10:
Envía condolencia a la familia Retamal Pinto por fallecimiento del señor Lino Retamal, quien por muchos años sugirió el arreglo de las veredas. Piensa que debiesen generar conciencia, no puede ser que los adultos mayores y personas con discapacidad transiten por calles en mal estado.

Intervención N°11:
Indica que trae otras peticiones por escrito, quiere hacer entrega de éstas.

ALCALDE RADONICH: Indica que, si es un gran listado**,** solicitará que se entregue por escrito.

YESSICA CAMPOS: Indica que hay dos formas de pedir información al Alcalde, una es a través del Concejo, como lo hacen en sus intervenciones y tienen un tiempo determinado y también lo pueden hacer por escrito, dirigidas al Alcalde en forma personal, pero en este caso se está mezclando las dos cosas, explica que esto no va a quedar en sesión porque ya está cumplido en el tiempo. Lo debe ingresar por Oficina de Partes, en forma posterior.

CONCEJAL JARA: Indica que lo entendió. Se disculpa por excederse del tiempo.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ**:

Intervención N°1:
Saluda a todos.

Intervención N°2:
Respecto de las peleas de alumnos que se han dado en la Plaza de Armas, indica que sería conveniente que se instale un OS-14 a la hora de salida de los colegios y evitar los altercados.

Intervención N°3:
Menciona que estuvo en el aniversario de un Club de Adulto Mayor Antiquina, le indicaron que habían sido invitados a la actividad Floreciendo en Primavera, pero quieren ver la posibilidad de gestionar locomoción. Solicita ver posibilidad de traslado.

Intervención N°4:
Indica que ha estado en la plaza durante estos días y se dio cuenta que los bustos aún no han sido instalados. Recuerda que cuando llegó al Concejo, fue una de las primeras cosas que solicitó.
Informa que una de las placas de esas estatuas está en el Club Social.

Intervención N°5:
Algunos comerciantes le indicaron que no se habían considerado Carros Gastronómicos para la Fiesta de la Chilenidad, solicitan se pudieran considerar para el próximo año.

Intervención N°6:
Felicita al Club Pesca y Caza Paicaví, por la organización del Campeonato de ayer y felicita también, al Club Pesca y Caza Pepe Alacid, quien se llevó el premio.

ALCALDE RADONICH: Indica que dará algunas respuestas y otras se entregarán por escrito.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Omar Pacheco:

- Respecto de la premiación del deporte, indica que era una actividad que había que hacer, se hizo en conjunto a la Oficina de Cultura, Oficina de Deportes y Vida Chile.
- Con respecto a la actividad de la plaza, Cuecazo, indica que es una actividad que van a repetir el día 29 de septiembre para el cierre del mes, también se va a hacer una misa como un cierre del mes de septiembre.

- Respecto al Campeonato de Fiestas Patria del Club Deportivo Paicaví, indica que tuvo una muy buena organización, los recursos que se entregaron se invirtieron bien y la cantidad de personas que llegó fue bastante.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez:

- Respecto de las luminarias, recuerda que se les ha informado que hay una licitación a la cual llegaron oferentes, pero posteriormente a la hora de evaluar, la calidad no era la que se necesitaba.

MARCIA ÓRDENES: Informa que la semana pasada se cerró la licitación, donde hubo que separar en dos líneas, porque hay cosas que están descontinuadas o la calidad es deficiente. En cuanto a los plazos son más o menos 15 días, considerando que también va a tener que pasar en sesión de Concejo. Indica que no se ha cumplido con las reparaciones o cambios porque no tienen en stock las luminarias. Solicita a los Concejales transmitir eso a los sectores y una vez que llegue el stock se va a cumplir con todo lo que se ha requerido y lo planificado.

ALCALDE RADONICH: Indica que se comprometió y los compromisos son compromisos. Pide compresión ya que la licitación se demora.
Continúa con respuestas.

- Respecto de las felicitaciones por la Gala del Deporte y la de Artes, concuerda con ello.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Emilio Silva:

- Respecto del rango etario del Cuecazo en la plaza, indica que efectivamente hubo personas de todas las edades. En cuanto a la ausencia del Área Extraescolar, indica que todos se lo preguntan, cree que tendrán que mejorar a este respecto. Solicita al Director DAEM impartir instrucciones para que en los próximos eventos participen los colegios que tienen muy buen nivel de preparación.
- Respecto a destacar la Cueca Gañan, Cayucupil es una de las pocas escuelas que está practicándola, sugerirá su incorporación.
- Lamenta que ayer fuera la última edición de los diarios que llegaban a Cañete.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Carlos Carvajal:

- Respecto a los usuarios que están sacando la Revisión Técnica, no sabe si podrían coordinar con Carabineros, efectivamente las filas son larguísimas. Solicita al Director de Tránsito informar por escrito al Concejo, en relación a coordinar con Carabineros.
- Respecto del Comité Ñiquemén y Santa Luisa, a raíz de situaciones complicadas, tuvo que apresurar varios trámites que tenían para conversar con el Ministro en una audiencia a fines de septiembre, se complicó mucho porque no se podría llamar en el mes de septiembre, por lo que solicitaron una reunión, con SERVIU y demás involucrados, felizmente la señora María Luz tuvo una con excelente disposición. La diferencia que había que colocar era aproximadamente de 1.500 millones. Fue una reunión muy productiva. El equipo técnico quedó trabajando con la empresa para ver posibilidad de rebajar la cantidad de uf. Se llegó a un convenio, se les rebajó a 15 UF. La empresa colocará la diferencia para las personas que no tuvieran la cantidad de UF. Quienes podían colocar lo colocarían. Vinieron a firmar un pagaré al municipio. Con esto, aseguraron la inscripción para el mes de septiembre.
- Respecto del Comité Santa Luisa que abarca los Comités Violeta Parra, Gladys Marín y Jorge Alessandri, tuvieron una reunión con los colindantes, porque necesitan que la calle tenga el ancho suficiente para poder pavimentar el acceso, tienen dificultades porque hay vecinos que no están de acuerdo, con uno que se oponga, no podrían. Esperan esta semana tener alguna respuesta.

- Respecto de fondo fijo, habían dejado 20 millones que se trasladaron a Becas, es probable que para el próximo año dirijan algunos recursos, deberían dejarlo en el presupuesto año 2025. Dentro de becas habría que destinar un espacio para los deportistas.

Responde intervenciones planteadas por el Concejal Gustavo Jara:

- Respecto a todo lo relacionado con Salud, planteado por el Concejal Jara en sus intervenciones, solicita al Director del Departamento de Salud, informar por escrito al Concejo.

ALFREDO FIERRO: Informa que estuvo llamando a Pangueco y le informaron que la calefacción está buena, pero se demora la calefacción central.
Respecto de la situación legal de los terrenos de las Postas, indica que la Posta de Pangueco está en comodato por 15 años con Bienes Nacionales, se ha ido renovando, la Posta de Llenquehue es de propiedad municipal, el resto de los terrenos están a nombre del Servicio de Salud Arauco.
Respecto a los Permisos Sanitarios, se cuenta con el de Antiquina, de las otras Postas los están gestionando. Explica que les piden muchos requisitos para la autorización y las Postas son del año 80-90, por lo tanto, se está trabajando en eso.
Respecto de la Clínica Dental Móvil que está en Corralones, está operativa. No tiene mucho movimiento porque en la mayoría de las Posta ahora tienen Box Dentales, excepto Pocuno. La ocupan para operativos dentales para alumnos de 4 medio.
Respecto a la Droguería, tienen autorización sanitaria del año 2012, cuando partió no tenían tantos medicamentos, ahora se ha ido haciendo pequeña, se han ido haciendo reparaciones. Están viendo la posibilidad del arriendo de un espacio, para que funcione mejor y los funcionarios puedan tener un mejor espacio de trabajo.

ALCALDE RADONICH: Solicita que se apresure en tema del arriendo, porque no quiere tener problemas con nadie.

ALFREDO FIERRO: Explica que no es llegar y cambiarse, se debe hacer los trámites para obtener la autorización de funcionamiento.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de posibilidad de instalación de Paradero en Villa Maru, tienen que verlo con Dagoberto.
- Respecto del discurso, clarifica que dijo “el Concejo aprobó”, lo ha dicho en varias partes, nunca ha dicho que fue él, siempre ha nombrado al Concejo.

MARCIA ÓRDENES: Respecto a que no se le mencionó en la publicación, probablemente la Periodista no lo vio, porque el público estaba oscuro. Solicitó que se rectificara la publicación.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de las veredas, donde vivía don Lino, están propuestas de hace muchos años, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que se está luchando del 2019 con esos proyectos. No han podido adjudicar, tuvieron que pedir primer y segundo suplemento y ahora recién están volviendo a licitar con el segundo suplemento.

ALCALDE RADONICH: Explica que a veces no basta la voluntad.
Esto de las veredas ha sido una situación muy compleja y recién ahora están recibiendo oferentes para construcción de veredas.

Responde intervenciones planteadas por el Concejo José Luis Chávez:

- Respecto de las peleas en la plaza, conversó con los Directores indicándoles que deberán prestar colaboración. El niño que cayó quedó inconsciente. Es un tema que van a tener que tratar entre todos.
- Respecto del Club Adulto Mayor, todos son trasladados, los van a buscar y a dejar, especialmente los de Antiquina, porque saben que no tienen locomoción. No ve el problema. Eso lo coordina siempre la encargada de la oficina.
- Respecto de los bustos, hay uno que no se puede instalar, pero se había solicitado a obras instalar el que se encuentra en buenas condiciones. Solicita a la señora Secretaria Municipal, oficiar a Obras, para la instalación del busto que se encuentra en buenas condiciones.
- Respecto de los Carros Gastronómicos, lo que ocurre es que ellos se conectan, al no ser autónomos, producen el corte que les complica, quedando sin agua, por eso se solicita que sean autónomos, con sus propios equipos.
- Respecto al campeonato de Club Pesca y Caza Paicaví, indica que fue una bonita actividad y los recursos fueron bien entregados.

CONCEJAL JARA: Indica al señor Alcalde que le faltó responder respecto de hacer llegar un oficio de felicitaciones y reconocimiento a la Escuela de Artes, en nombre del Concejo Municipal.

ALCALDE RADONICH: Solicita a Secretaría Municipal enviar felicitaciones.
Informa que no alcanzaron a poner en tabla la licitación denominada Adquisición de Estanques Verticales para acumulación de aguas lluvias ID:4032-42-LE24. Consulta a los señores Concejales si autorizarían que el Encargado de Licitaciones la pudiera exponer. Solicita votar.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

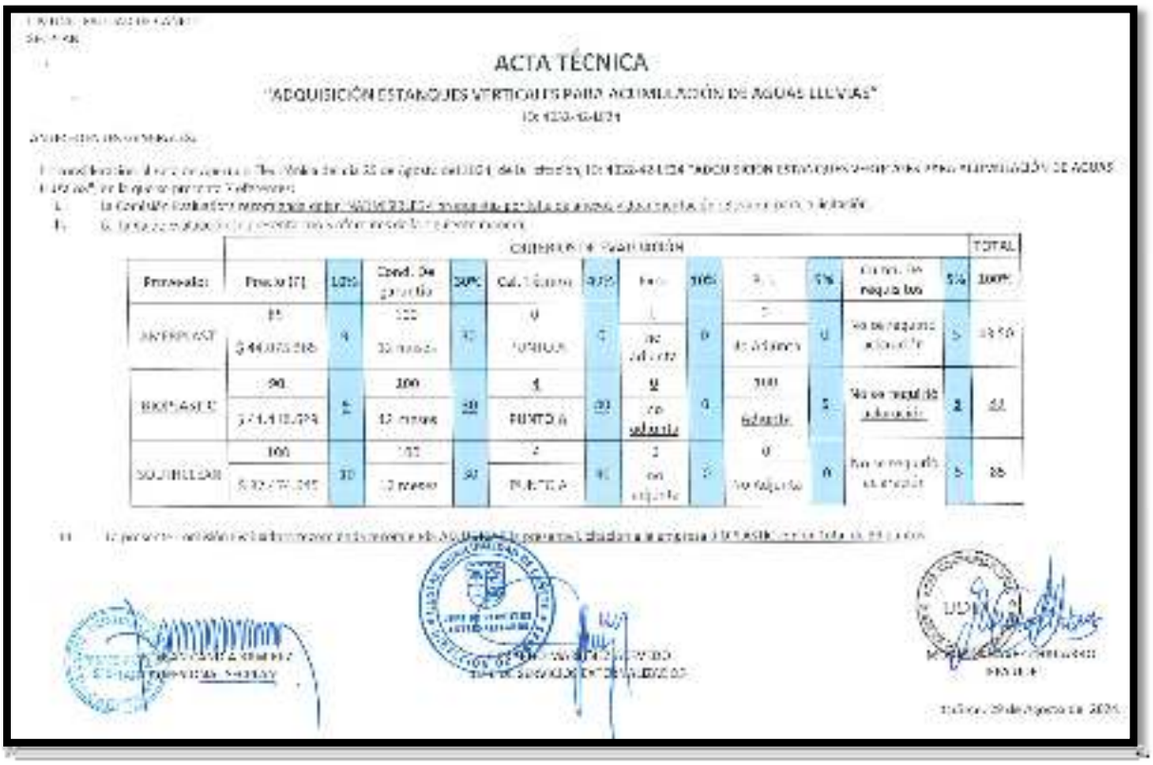
CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL CHÁVEZ: De acuerdo.

ACUERDO N°1183-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, PRESENTAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA ADQUISICIÓN DE ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ID:4032-42-LE24.

Ingresa a la sala de sesiones el señor Manuel Palma-Adquisiciones SECPLAN

MANUEL PALMA: Hace entrega de antecedentes relacionados con la Licitación denominada “Adquisición de Estanques Verticales Para Acumulación de Aguas Lluvias”. Presenta y explica.



ACTA TÉCNICA

"ADQUISICIÓN ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS"

ID 4230-164-LE24

Proveedor	Precio [7]	10%	Cond. De pago [5]	10%	Cal. Técnica	30%	Plazo	30%	[illegible]	5%	Cumplimiento requisitos	5%	TOTAL 100%
[illegible]	$ 44.075.000	9	120 30 meses	10	0 [illegible]	0	no [illegible]	0	0 [illegible]	0	no se requiere [illegible]	5	33,9
[illegible]	$ 74.410.079	5	100 10 meses	10	1 PUNTO 6	30	0 no [illegible]	0	100 [illegible]	5	No se requiere [illegible]	5	65
[illegible]	$ 32.477.245	10	100 10 meses	10	2 PUNTO 4	30	1 no [illegible]	0	0 no [illegible]	0	No se requiere [illegible]	5	65

CONCEJAL SILVA: Manifiesta que sería bueno se le informara a posterior, la cantidad de estanques verticales que hay en la comuna.
Consulta si estos 149 se van agregar a los ya licitados.

ALCALDE RADONICH: Indica que son estanques que propuso una mesa territorial Paicaví Costa, se entregan a cada familia con problemas hídricos para asegurar el recurso.

MARCIA ÓRDENES: Informa que cuando se han entregado estanques verticales son por los fondos PDTI o PRODESAL que postulan en casos específicos, que son usuarios del programa. Indica que esta es primera vez que se postula a nivel de proyecto para un sector determinado y lo planteó originalmente una mesa territorial, pero después se extendió a toda la mesa donde ellos hicieron un levantamiento y un catastro.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si serán abastecidos por APR.

ALCALDE RADONICH: Indica que serán abastecidos por aguas lluvias o por el municipio en algunos casos.

CONCEJAL JARA: Consulta de dónde son los fondos.

ALCALDE RADONICH: Informa que son Fondos GORE.
Solicita votar.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

ACUERDO N°1184-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN ID:4032-42-LE24 DENOMINADA ADQUISICIÓN DE ESTANQUES VERTICALES PARA ACUMULACIÓN DE AGUAS LLUVIAS A LA EMPRESA BIOPLASTIC POR UN MONTO DE $41.410.629.- COMO FUE PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

CUENTA DE COMISIONES

6.1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES
6.1.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 28.08.2024.

CONCEJAL SÁEZ: Informa y explica parte del acta indicada.



REUNIÓN COMISIÓN HACIENDA 28 DE AGOSTO 2024

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 9 Y 10

INICIO 11:40 HRS.

Comienza la reunión con la presencia del presidente de la Comisión don Miguel Sáez quien preside la reunión, los Señores concejales don Omar Pacheco, Emilio Silva, además de los funcionarios municipales don Diego González, Marcelo Burgos, Marcia Ordenes, Susana Candia y Yasna Jara, don Miguel cede la palabra a doña Susana quien presentará la modificación presupuestaria N°9.

SUSANA CANDIA:

Esta modificación se presenta a petición de la Administración y pretende disminuir algunas cuentas de gastos presupuestarios y aumentar otras cuentas de gastos de los mismos centros de costos y los mismos programas que nos requirieron, no generando ningún impacto monetario en el presupuesto apalancando las necesidades solicitadas a través de memorándum, como por ejemplo UDEL está solicitando una nueva distribución de los ítems debido a que el destino de los recursos cambio, considerando que el presupuesto fue elaborado el año pasado y este año asumió una nueva jefatura, por lo que tiene otros lineamientos de acción con el interés a potenciar.

La disminución en sí es de $17.809.228.- en gastos, y un aumento por el mismo valor en cuentas de gastos detalladas en los memorándums.

MIGUEL SAEZ: Sin consultas, Solicita que los señores concejales voten

VOTACIÓN

OMAR PACHECO: APRUEBA

EMILIO SAEZ: APRUEBA

MIGUEL SAEZ: APRUEBA

Se recomienda que pase a concejo con TRES votos de aprobación.

MARCELO BURGOS:

Presenta la modificación presupuestaria N°10 solicitada por la Administración.

Es una estructuración dentro del mismo presupuesto que ya tenemos y se está ejecutando, en primera instancia como DAF hicimos algunos análisis revisando algunos ítems e incluso los funcionarios que trabajan con nosotros nos informaron que en ciertos ítem quedaríamos con escasos recursos, por otro lado, directamente me solicitó la administración por algunos temas que visualizamos y que se requiere la autorización y la instrucción de la Administración Municipal a través de la Srta. Marcia y por último una solicitud que hay de la Dirección de Medio Ambiente con la autorización de la administración con respecto a un saldo que quedó de los fondos FET.

Decir además que hemos tenido un aumento significado en el alza de precios, el aumento de más oficinas a producido tener más acceso a internet, un aumento en el personal de guardias, implementar puntos de red, seguros en la adquisición de vehículos, subvenciones, máquina para esterilización en Dirección de Medio Ambiente, impresoras y proyector para Medio ambiente.



Solo lo financiamos con la disminución en gastos de $7.000.000.- Equipos de comunicaciones y radios con el "OTROS" y la diferencia "140.700.000.- para saber todo lo que falta se disminuirá en el ítem de compensación por daños a terceros, los cual [illegible] "Tus cuentas corrientes". Conversado esto con Jurídico, no se va a utilizar por lo cual no lo usaríamos.

Si se dieran demandas para el año próximo, los montos contingentes se podrían sacar del saldo inicial de caja.

MIGUEL SAEZ: Sin consultas, Solicita que los señores concejales voten

VOTACIÓN

OMAR PACHECO: APRUEBA

EMILIO SAEZ: APRUEBA

MIGUEL SAEZ: APRUEBA

Se recomienda que pase a concejo con TRES votos de aprobación.

Termina la reunión a las 12:20 horas

MARCIA ÓRDENES: Indica que quedaría pendiente su aprobación para la próxima sesión, dados los días de antelación con que se debe enviar la información.

- **PUNTO DE TABLA N°7**

ADJUDICACIÓN FONDO CONCURSABLE APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES, AÑO 2024.

CONCEJAL PACHECO: Indica que le corresponde a la Comisión DIDECO. Recuerda que el lunes pasado se informó al respecto. La Comisión recomienda aprobar.

ALCALDE RADONICH: Da lectura a Memorándum N°904 de la DIDECO.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Memorandum N° 904

Para	Jorge Jamsa Radonich Barra Alcalde	De	Claudia Alejandra Agurto Martínez DIDECO
Materia	Incorporar en agenda de Concejo	Fecha	Agosto 29 de 2024

Nivel de prioridad	Alta ☒		Media ☐		Baja ☐
Solicita	Decidir ☐	Comentar ☐	Revisar ☐	Tramitar ☒	Responder ☐

A través del presente saludo cordialmente a usted, y solicito incorporar a la agenda de Concejo del 02.09.2024 los resultados de la Comisión evaluadora del fondo concursable "Apoyo a iniciativas productivas para organizaciones de mujeres" para su aprobación.

Considerando las bases del Fondo Concursable y atendiendo lo que indican, son dos socios y dispuestos fundamentalmente los proyectos postulantes para ser leídos y certificada la presencia de la documentación requerida, y bajo el proceso de calificación realizado el 06.09.2024 y registrado en el Acta de sesión de la comisión DIDECO, presento el detalle de los 12 organizaciones con mayores puntajes y por lo tanto elegibles para ser adjudicatarios del Fondo.

N°	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	RUT	Calificación total	Nombre de la representante	Monto adjudicado
1	Agrupación social y cultural [illegible]	65.036.711-2	52	Silvia Elizabeth [illegible]	$ 700.000
2	Centro de Madres La Unión	63.816.260-1	51	[illegible]	$ 700.000
3	Taller de Mujeres Emprendedoras de Peleco	65.137.899-8	50	[illegible]	$ 700.000
4	Agrupación de Mujeres Las Luciérnagas	65.015.715-1	50	[illegible]	$ 700.000
5	Taller Laboral Saber y Sabor	65.129.166-7	50	[illegible]	$ 700.000
6	Taller Laboral El Progreso de Ignacio La Encarada de Peleco	72.713.600-8	49	[illegible]	$ 700.000
7	Agrupación de Mujeres Emprendedoras	65.166.838-4	49	[illegible]	$ 700.000
8	Agrupación de Mujeres Las Golondrinas de Cañete	75.402.700-0	48	[illegible]	$ 700.000
9	Agrupación de Mujeres Renovándonos Rayén	65.032.515-0	48	[illegible]	$ 700.000
10	Agrupación Cultural Telares Caleuches	65.041.887-6	47	[illegible]	$ 700.000
11	Taller Laboral Las Cordillerana	65.047.597-6	45	[illegible]	$ 700.000
12	Agrupación de Mujeres Artesanas [illegible] de Cañete	65.160.084-K	45	[illegible]	$ 700.000

Página 1 de 2

CAÑETE



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Informar que el Fondo cuenta con presupuesto disponible en el Item 24.01.001, cuenta 0100012 – Oficina de la Mujer.

Sin otro particular, se despide atentamente

CLAUDIA ALEJANDRA AGURTO MARTÍNEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

I. MUNICIPALIDAD CAÑETE
OFICINA DE ACTAS
29 AGO 2024
RECIBIDO

Distribución:
- La Interesada
- Archivo
- Oficina de la Mujer

Doc. 486926

Solicita votar para adjudicar el Fondo Concursable Apoyo a Iniciativas Productivas para Organizaciones de Mujeres, año 2024, a las 12 organizaciones antes señaladas, como ha sido presentado y recomendado por la Comisión.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.
CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

ACUERDO N°1185-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR FONDO CONCURSABLE APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES, AÑO 2024, A LAS ORGANIZACIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°8**

POSTULACIÓN A BECA DEPORTIVA, SEÑORITA NICOLE ANTIPIL MELÍN.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Memorándum N°48 de Administración Municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORANDUM N°_48

Fecha : 29.08.2024
De : ADMINISTRACION MUNICIPAL
Para : SECRETARIA MUNICIPAL

Ref. : BECA DEPORTIVA

Junto con saludar a usted, por instrucción del Alcalde, vengo en solicitar se incorpore como punto de tabla para someter a aprobación del Honorable Concejo Municipal la Beca deportiva para la Señorita Nicole Antipil Melin para aporte gasto en traslado, para participar en Olimpiadas Especiales Asunción del 2 al 13 de octubre.
Que, analizado los requisitos establecidos en Reglamento de Beca Deportiva, los cuales se adjuntaron correctamente en el siguiente orden:

- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados o certificado de nacimiento en el caso de aquellos menores de edad que no posean cédula.
- Certificado de residencia con fecha de emisión no superior a 60 días o copia Registro Social de Hogares.
- Informe Social emitido por el o la profesional del Municipio, no anterior a 60 días, en donde se consigne situación socioeconómica familiar, para lo cual el o la postulante o su tutor debe facilitar todos los documentos y demás medios de confirmación.
- Certificado en donde se indique la calidad de seleccionado(a) o preseleccionado(a) nacional o clasificado a un evento deportivo nacional o internacional.
- Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación en el caso de postulantes mayores de 14 años, no anterior a 60 días a la postulación.
- Poder notarial del tutor respaldando la postulación en caso de postulantes menores de 18 años, con fecha no superior a 60 días a la postulación.
- Carta en donde él o la postulante o su tutor se compromete a utilizar los recursos en los bienes o servicios señalados en el formulario de postulación, así como a ofrecer un servicio comunitario que apoya el desarrollo de las prácticas físico-deportivas de los habitantes de la Comuna de Cañete, cuando aquello sea solicitado por la Municipalidad.

Se propone como aporte el máximo permitido en Reglamento.

Sin otro particular, se despide atte.

MARCIA ORDENES NAVARRO
ADMINISTRADORA

MARCIA ÓRDENES: Informa que, por reglamento, el monto máximo a otorgar es de $1.000.000.-

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para otorgar Beca Deportiva por un monto de $1.000.000.-

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.
CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

ACUERDO N°1186-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR BECA DEPORTIVA A LA SEÑORITA NICOLE ANTIPIL MELÍN, POR UN MONTO DE $1.000.000.-, PARA PARTICIPAR DE LAS OLIMPIADAS ESPECIALES, EN ASUNCIÓN-PARAGUAY DEL 02 AL 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

ADJUDICACIÓN PROYECTOS FONDEVE AÑO 2024.

Ingresa a la sala de sesiones la señorita Marcela Paz-SECPLAN.

MARCELA PAZ: Presenta y explica.

CAÑETE

MEMORANDUM N° 191/2024

Cañete, 29 de agosto del 2024

A : SR. JORGE RADONICH SARRA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

CC : SRA. YESSICA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SRA.MARCIA OSORES NAVARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SRTA. ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN MUNICIPAL

REF : "FONDEVE 2024"

Mediante el presente Memorandum le hago completamente llegar a usted el detalle de los proyectos FONDEVE 2024 y Mejoramiento N°01 de 2021/2024 que se encuentran dentro de la Comuna de Cañete, los cuales fueron ingresados por Concejo Municipal para análisis y evaluación de proyectos que se encuentran dentro de los parámetros establecidos, con fecha de cierre de recepción en Municipalidad el día 29 de Agosto del presente año. Dicha selección de proyectos FONDEVE 2024, lo cual se ha enviado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 Nº 2 del reglamento:

1.- Proyectos que estén destinados a financiar la ejecución, ampliación o mejoramiento de sistemas de agua potable.
2.- Proyectos de agua potable de mejoramiento y/o ampliación que se encuentren dentro de Áreas de Servicio.
3.- Proyectos de Alcantarillado de Aguas Servidas.
4.- Proyectos de Tratamiento de Aguas Servidas.
5.- Proyectos de Alcantarillado Pluvial.
6.- Proyectos de Agua Potable Rural (APR).
7.- Proyectos de Electrificación Rural.
8.- Proyectos de Electrificación Urbana.
9.- Proyectos de Alumbrado Público.
10.- Proyectos de Pavimentación.
11.- Proyectos de Veredas.
12.- Proyectos de Aceras.
13.- Proyectos de Soluciones Sanitarias.
14.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
15.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
16.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
17.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
18.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
19.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
20.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
21.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
22.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
23.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
24.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
25.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
26.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
27.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
28.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
29.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
30.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
31.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
32.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
33.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
34.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
35.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
36.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
37.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
38.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
39.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
40.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
41.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
42.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
43.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
44.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
45.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
46.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
47.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
48.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
49.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
50.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
51.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
52.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
53.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
54.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
55.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
56.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
57.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
58.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
59.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
60.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
61.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
62.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
63.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
64.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
65.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
66.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
67.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
68.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
69.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
70.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
71.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
72.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
73.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
74.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
75.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
76.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
77.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
78.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
79.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
80.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
81.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
82.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
83.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
84.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
85.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
86.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
87.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
88.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
89.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
90.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
91.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.
92.- Proyectos de Mejoramiento de Veredas.
93.- Proyectos de Mejoramiento de Aceras.
94.- Proyectos de Mejoramiento de Soluciones Sanitarias.
95.- Proyectos de Mejoramiento de Viviendas.
96.- Proyectos de Mejoramiento de Sedes Sociales.
97.- Proyectos de Mejoramiento de Multicanchas.
98.- Proyectos de Mejoramiento de Plazas.
99.- Proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes.
100.- Proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público.

A continuación, se detalla lo solicitado con :

- Proyectos con Mejoramiento y/o ampliación de Sistemas de Agua Potable **SELECCIONADOS**, por comisión y sus montos de acuerdo a orden de elección.

Para Conocer

CAÑETE

Nº	ORGANIZACIÓN	PROYECTO			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
TOTAL					

- Proyectos con Mejoramiento y/o ampliación de la red domiciliaria eléctrica e implementación de alumbrado público de **SELECCIONADOS**, por comisión y sus montos de acuerdo a orden de elección.

Nº	ORGANIZACIÓN	PROYECTO			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
TOTAL					

- Proyectos que no participaron en FONDEVE el año anterior, **SELECCIONADOS**, por comisión y sus montos de acuerdo a orden de elección.

Nº	ORGANIZACIÓN	PROYECTO			
1					
2					
TOTAL					



CAÑETE

ISABEL MARGARITA MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA SECPLAN MUNICIPAL

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para adjudicar los fondos FONDEVE año 2024.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: De acuerdo.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°1187-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LOS FONDOS CONCURSABLES FONDEVE AÑO 2024, A LAS ORGANIZACIONES ANTES SEÑALADAS, COMO HA SIDO PRESENTADO.

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

MEMORÁNDUM N°076 DEL DIRECTOR DE OBRAS

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Memorándum N°076 del Director de Obras



CAÑETE
D.O.M

MEMORANDUM N° 076 /

CAÑETE 29 de Agosto de 2024

DE : SR. JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS

A : SRa. MARCIA ORDENES NAVARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE CAÑETE

ASUNTO : Solicita lo que indica.

1. Como es de su conocimiento el Municipio ha contratado el estudio y realización del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, a fin de dar cumplimiento a Ley 20.958 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estudio a cargo de Consultora Mapocho.

2. Al respecto, puedo indicar a Ud. que se necesita presentar en comisión de estudio de Concejo Municipal los avances a la fecha de dicho estudio para proceder posteriormente a la aprobación de carta de proyectos de Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, por lo cual solicito a usted realizar convocatoria en Concejo Municipal del día 02/09/2024, para comisión de estudio, a fin de efectuar presentación del Plan descrito anteriormente el día 06 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, saluda atte. a Ud.

JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS

JRC/jbr
DISTRIBUCION
- Lo indicado.
- Secretaria Municipal
- Archivo Dom

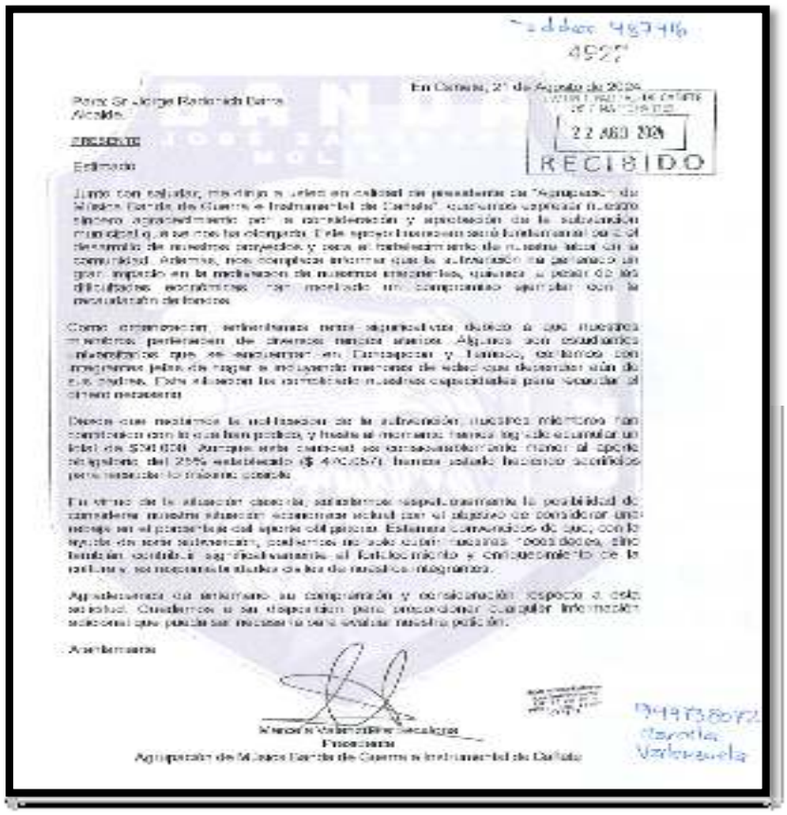
ALCALDE RADONICH: Solicita se reúna la Comisión de Estudio.
CONCEJALES: Se manifiestan todos de acuerdo, para reunirse el día viernes 06.09.2024.

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN DE MÚSICA BANDA DE GUERRA E INSTRUMENTAL DE CAÑETE, SRA. MARCELA VALENZUELA.

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que la subvención ya fue aprobada, faltaba sólo el tema del aporte. Solicitaron exención, pero se les dijo que debían aportar. Ahora están solicitando rebaja del aporte del 25%.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a solicitud.



En Cañete, 21 de Agosto de 2024

Señor Sr. Jorge Radonich Barra
Alcalde

PRESENTE

Estimado

22 AGO 2024
RECIBIDO

Junto con saludar, me dirijo a usted en calidad de presidente de "Agrupación de Música Banda de Guerra e Instrumental de Cañete" solicitando especial apoyo y agradecimiento por la consideración y aprobación de la subvención municipal que se nos ha otorgado. Este apoyo financiero será fundamental para el desarrollo de nuevos proyectos y para el fortalecimiento de nuestro lazo con la comunidad. Además, nos complace informar que la subvención ha generado un gran impacto en la motivación de nuestros integrantes, quienes a pesar de las dificultades económicas han mostrado un compromiso ejemplar con la encomendación de fondos.

Como organización, sentimos nuestra responsabilidad hacia a los nuestros miembros pertenecen de diversos rangos etarios. Algunos son estudiantes universitarios que se encuentran en Concepción y Temuco, quienes con programas jóvenes de nuestra agrupación mucho de ellos que desarrollan vida de sus padres. Esta situación los convierte en nuestras capacidades para financiar el viaje necesario.

Debido que nuestros la realización de la subvención nuestros miembros han contribuido con la cuota base pedida, y hasta el momento hemos logrado alcanzar un total de $240.000. Aunque esta cantidad es considerablemente menor al aporte obligatorio del 25% establecido ($ 470.000), hemos estado haciendo esfuerzos para reducir la misma cuenta.

En virtud de la situación descrita, solicitamos respetuosamente la posibilidad de considerar nuestra situación excepcional con el objetivo de considerar una rebaja en el porcentaje del aporte obligatorio. Estamos convencidos de que, con la ayuda de esta subvención, podremos no solo cubrir nuestros costos locales, sino también contribuir significativamente al fortalecimiento de la cultura y las tradiciones musicales de las de nuestras magnanas.

Agradecemos de antemano su comprensión y consideración respecto a esta solicitud. Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser necesaria para evaluar nuestra petición.

Atentamente

Marcela Valenzuela Gonzalez
Presidenta
Agrupación de Música Banda de Guerra e Instrumental de Cañete

D4933807-2
Marcela Valenzuela

ALCALDE RADONICH: Solicita votar para aprobar rebaja del aporte del 25%, como ha sido presentado.

CONCEJAL CHÁVEZ: A favor.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: De acuerdo.

CONCEJAL SÁEZ: De acuerdo.

CONCEJAL JARA: De acuerdo.

ACUERDO N°1188-2024:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR REBAJA DEL APORTE DEL 25%, A LA AGRUPACIÓN DE MÚSICA BANDA DE GUERRA E INSTRUMENTAL DE CAÑETE QUEDANDO POR UN MONTO DE $60.000.-, COMO FUE PRESENTADO.

MARCIA ORDENES: Indica que faltaría detallar la información enviada vía digital. Clarifica que la Unidad de Control había enviado con tiempo lo solicitado por el Concejal Jara, pero como se pidió visto bueno a las Direcciones Educación, Salud y Finanzas, se retardó el envío.

YESSICA CAMPOS: Explica que las solicitudes de información son dirigidas al Alcalde, aunque sea requerida a un Departamento determinado, es el Alcalde quien responde. Clarifica que hay casos en que las Direcciones le envían la información, pero ésta se debe enviar a la Administración para visto bueno, no es directo el envío.

Detalla información enviada vía digital.

- **Información solicitada por el Concejal Jara respecto a la ejecución presupuestaria de Educación y Salud.**
- **Reglamento de Subvenciones Municipales, actualizado con las modificaciones aprobadas por el Concejo.**
- **Ordinario N°1116 del Director Regional de Vialidad, que responde Ordinario N°1.259 de la Municipalidad de Cañete, respecto de información sobre notificaciones de expropiaciones. Id Doc. N°484.550.**
- **Polígono de Intervención Cayucupil.**
- **Presentaciones "Terrenos Para Emplazar Centro Cultural" y "Antecedentes Terreno Entrega en Comodato Tercera Compañía Bomberos", realizadas por el Director Jurídico, en sesión del 26.08.2024.**
- **Modificación Presupuestaria N°09, presentada por el Departamento de Administración y Finanzas (adjunta a acta de Comisión de Hacienda de fecha 28.08.2024).**
- **Modificación Presupuestaria N°10, presentada por el Departamento de Administración y Finanzas (adjunta a acta de comisión de Hacienda de fecha 28.08.2024).**

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIA SAN JERÓNIMO

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones en la Revisión Documental/Con Alcance: Monto solicitado, excede tope máximo según reglamento/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $5.000.000.- para la adquisición de catres clínicos y pañales para las personas postradas y adultos.

- Organización : $1.250.000 (25%).

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-824, SRA. LORENA SILVA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones en Revisión Documental/Con Alcance: Solicitan exención del aporte del 25%/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $928.200.- para realizar Vino de Honor en el marco de la celebración de Fiestas Patrias.
-Solicitan exención del aporte del 25%.

- Organización : $0.-

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA, SRA. ELIANA ALTAMIRANO.

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones /Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.

-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $2.000.000.-para financiar renovación de vestimenta de Huaso.

- Organización : $500.000.- (25%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE-AFAEMC

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $9.629.130.- para la adquisición de Gift Card de Alimentos, para los miembros de la organización.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO CAYUMÁN MELITA

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $3.645.000.- para realizar mejoramiento de piso de corrales de Santa Ángela.

- Organización : $855.000.- (23.46%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $2.000.000.- para financiar construcción de Sede.

- Organización : $500.000.- (25%).

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE HUASOS LOS ARAUCANOS DE ANTIQUINA, SRA. ELIANA ALTAMIRANO.

Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones /Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $400.000.- para realizar traslado de caballares para participar en desfile de Fiestas Patrias.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB DE HUASOS MEDIA LUNA ANTIQUINA, SR. HUBERTO NAVARRO.
Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $400.000.- para realizar traslado de caballares para participar en desfile de Fiestas Patrias.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°20:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DE PRESOS POLÍTICOS TORTURADOS EXCLUIDOS DE LA LEY 19.992 Y PROGRAMA PRAIS CAÑETE, SR. PEDRO CASTILLO.
Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $ 1.000.000.- para realizar Vino de Honor en acto de reflexión por conmemoración del 11 de septiembre.

- Organización : $250.000.- (25%)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°21:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA RED DE AGRUPACIONES JUVENILES DE CAÑETE
Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.682.958.- para realizar reposición completa de techumbre y reja metálica frontal de la Sede.

- Organización : $800.000.- (47.53%).

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°22:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE HUASOS ONOFRE PACHECO RÍOS, SR. JOEL ETCHEVERRY.
Resumen del Proyecto: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $400.000.- para realizar traslado de caballares para participar en desfile de Fiestas Patrias.

- Organización : $0.- Fiestas Patrias (desfile)

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°23:**

SOLICITUD DEL CENTRO DE DEPORTES ALIANZA CAÑETE, SR. JAIME PINCHEIRA.
Resumen de la Solicitud: Solicitan Subvención Municipal, por un monto de $2.000.000.- para participar (Rama de Balonmano serie Cadetes e Infantiles) en el Campeonato Internacional Copa Andina, del 23 al 27 de octubre del presente año.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN
ALCALDE RADONICH: Finaliza la sesión, siendo las 11:04 horas.

YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL